

Tabla de contenido

I.	Introducción	130
II.	Marco Normativo.....	130
III.	Criterios metodológicos para la para la estimación del MGMP	130
IV.	Principales prioridades y metas del gobierno en un horizonte plurianual.....	131

Índice de Tablas

Tabla 1. Programa de Salud Materno Neonatal.....	132
Tabla 2. Programa de Prevención y Atención de la Tuberculosis	133
Tabla 3. Programa de Detección Oportuna y Atención al Cáncer	134
Tabla 4. Programa de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del VIH/SIDA	135
Tabla 5. Programa Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes	136
Tabla 6. Programa de Desarrollo Integral Infantil en niños de 0 a 4 años y 11 meses	137
Tabla 7. Programa de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor.....	137
Tabla 8. Programa de Reducción de Crímenes y Delitos que Afectan la Seguridad Ciudadana.....	138
Tabla 9. Programa de Reducción de los Accidentes de Tránsito	138
Tabla 10. Programa de Aumento del Empleo.....	139
Tabla 11. Programa de Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina.....	139
Tabla 12. Programa de Prevención y Control de Enfermedades Bovinas	140
Tabla 13. Productos más relevantes en un horizonte plurianual 2022-2025	141
Tabla 14. Productos más relevantes en un horizonte plurianual 2022-2025	144
Tabla 15. Productos más relevantes en un horizonte plurianual 2022-2025	145

I. Introducción

El marco de gasto de mediano plazo (MGMP), es un instrumento de gestión pública que tiene la finalidad de programar la asignación de los recursos en función de las prioridades y metas de desarrollo establecidas por las autoridades gubernamentales en un periodo plurianual, con el propósito de contribuir con el equilibrio y sostenibilidad fiscal en el mediano plazo, así como, incrementar la eficiencia en la asignación de los recursos y mejorar la calidad de la gestión de los servicios por parte de las distintas entidades del sector público.

El presente documento contiene información para el periodo 2022-2025, destacando que supone una programación de carácter referencial y no implica el compromiso definitivo de los recursos proyectados, la cual será revisada anualmente y modificada en caso de que se presenten cambios en cualquiera de los factores tomados en cuenta para su estimación.

En el marco de gasto de mediano plazo se presenta una referencia del marco macroeconómico plurianual, marco fiscal de mediano plazo, estimación de gastos de acuerdo con la clasificación institucional, económica y funcional durante el periodo 2022-2025, así como, los programas, productos y proyectos más relevantes a ejecutarse en el periodo plurianual estimado por parte de las instituciones incluidas en el proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2022.

II. Marco Normativo

La Ley Orgánica de Presupuesto No. 423-06, en su Artículo 12 establece que el Presupuesto Plurianual del Sector Público no Financiero contendrá el marco financiero, los programas y proyectos prioritarios definidos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, así como la distribución de gastos por Capítulos según grandes agregados económicos.

Por su parte, el artículo 19 del Reglamento de Aplicación de la referida Ley No. 423-06 dispone que el Presupuesto Plurianual tiene por propósito enunciar las intenciones del Gobierno en materia fiscal y de producción de bienes públicos, las implicancias de las políticas actuales y su sostenibilidad en el tiempo, el comportamiento a mediano plazo en materia de ingresos, gastos y financiamiento, la proyección de la asignación de los recursos financieros que se prevé disponer, las funciones que se atenderán prioritariamente, los principales bienes y servicios que se producirán, así como también las unidades ejecutoras de programas y proyectos que tendrán la responsabilidad de lograr los mismos.

En este mismo sentido, en fecha 01 de abril del presente año 2021, el Ministerio de Hacienda emitió la Resolución No.146-21 mediante la cual se aprueba la guía Metodológica para el Marco de Gato de Mediano Plazo.

III. Criterios metodológicos para la estimación del MGMP

El Marco de Gasto de Mediano Plazo permite vincular los horizontes de largo plazo de la Estrategia Nacional de Desarrollo, los de mediano plazo del Plan Nacional Plurianual del Sector Público y de los Planes Estratégicos Institucionales y los de corto plazo de los presupuestos anuales y los Planes Operativos Anuales de las instituciones. En el caso de los sistemas presupuestarios, de planificación y de inversión pública, la plurianualidad seleccionada es la de cuatro años por periodo móvil.

Acorde con los criterios metodológicos establecidos en la guía metodológica para elaborar el MGMP, las metas y recursos proyectados para el primer año es concordante con el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2022.

Para la elaboración de las proyecciones de mediano plazo incluidas en el MGMP, la Dirección General de Presupuesto tomó como base las proyecciones de ingresos, gastos y financiamiento establecidos en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025 para realizar las estimaciones de gastos para cada institución, lo cual los Ministerios desagregaron dichos techos de gastos a nivel de Unidades Ejecutoras y en los bienes y servicios a proveer por estas, dentro del periodo 2022-2025 con sus respectivas metas físicas y financieras.

IV. Principales prioridades y metas del gobierno en un horizonte plurianual

El marco de Gasto de Mediano Plazo 2022-2025, refleja como prioridades las políticas y programas que tienen una mayor impacto en el bienestar de los ciudadanos como son: en materia de salud, la mejora de los servicios de salud, reducción de la mortalidad materna neonatal, reducción y atención del cáncer, prevención y tratamiento del VIH/SIDA, reducción de muertes y discapacidad por accidentes de tránsito etc; sobre las prioridades de políticas educativas se encuentra la calidad de la educación, a través de los programas de formación docente, de educación inicial, básica y media, así como el programa de desarrollo infantil temprano, entre otras. Asimismo, se destacan otras prioridades como son Seguridad ciudadana, programa multisectorial de reducción del embarazo en adolescente, el aumento del empleo, la reducción de la pobreza, entre otros. En la clasificación funcional y programática del gasto, adjunta a este documento, se detallan los montos y metas proyectadas para las referidas prioridades.

Programa de Salud Materno Neonatal (PSMN) busca disminuir la mortalidad materna a una tasa de 99 muertes por cada 100 mil nacidos vivos y la mortalidad neonatal a 11 muertes por cada 1000 nacidos vivos al 2025, mediante intervenciones que aseguren un cuidado prenatal adecuado, atención integral durante el embarazo, parto y puerperio, y acompañamiento personalizado durante el embarazo y hasta el primer año de vida del niño o niña.

Para lograr los propósitos antes expuestos al programa materno neonatal se le ha destinado un monto de RD\$1,181.1 millones a ser ejecutado durante el periodo 2022, en el Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina. A continuación, presentamos información sobre los resultados, indicadores y metas que se pretende lograr durante el cuatrienio 2022-2025 a través del PSMN.

Tabla 1. Programa de Salud Materno Neonatal

Valores en %

Resultado	Indicador	Línea Base (2020)	2022	2023	2024	2025
Reducción de la mortalidad Materna en la Red Pública de salud	Tasa de Mortalidad Materna en el sector público	146 en el 2020	134	122	110	99
Reducción de la mortalidad Neonatal en la Red Pública de salud	Tasa de Mortalidad Neonatal en el sector público	17 en el 2020	15	14	13	11
Reducir la proporción de la Mortalidad Materna del centro y Región	Porcentaje de casos de muertes materna intrahospitalaria	27.11%	24.57%	22.03%	19.49%	16.94%
Reducir los casos de muerte por trastornos hipertensivos, preclampsia y eclampsia en el centro	Proporción de Muertes Maternas intrahospitalaria causadas por hipertensión y Preclampsia	18.75%	17.06%	15.37%	13.68%	12%
Reducir los casos de muerte materna por sepsis en el centro	Proporción de Muertes Maternas intrahospitalaria causadas por sepsis	62.50%	60.63%	58.76%	56.89%	55%
Mantener los casos de muerte por hemorragia en la maternidad de Los Minas por debajo del 1%	Proporción de Muertes Maternas intrahospitalaria causadas por hemorragia	0%	1%	1%	1%	1%
Reducir la Mortalidad de Neonatos (0-28 días) en el centro hospitalario y Región	Proporción de Muertes Neonatales intrahospitalaria	14.89%	12.58%	10.25%	7.93%	5.63%
Reducir la población de nacimientos prematuros en la maternidad	Porcentaje de nacidos con prematuridad en el centro	9%	7.75%	6.50%	5.25%	4%
Aumentar la cantidad de consultas pediátricas durante el período Prenatal	Proporción de consultas pediátricas durante el período neonatal	ND	50%	75%	80%	85%
Reducir la Mortalidad de Neonatos (0-28 días) por Síndrome de dificultad respiratoria en el centro hospitalario	Proporción de Muertes Neonatales intrahospitalaria por síndrome de dificultad respiratoria	29.41%	28.41	27.41	26.41	25.41
Reducir la Mortalidad de Neonatos (0-28 días) por Sepsis neonatal en el centro hospitalario	Proporción de Muertes Neonatales intrahospitalaria causadas por sepsis neonatal	10.88%	9.88%	8.88%	788.00%	6.88%
Reducir la Mortalidad de Neonatos (0-28 días) por asfixia en el centro hospitalario	Proporción de Muertes Neonatales intrahospitalaria por asfixia	9.80%	8.80%	7.80%	6.80%	5.80%
Reducir la Mortalidad de Neonatos (0-28 días) por prematuridad en el centro hospitalario	Proporción de Muertes Neonatales intrahospitalaria por prematuridad	2%	1.80%	1.60%	1%	1%
Aumentar la cantidad de Gestantes consultadas en el centro que reciben acompañamiento por parte de un promotor de salud quien se encargará de acompañar y educar desde el principio de embarazo	Número de visitas domiciliarias realizadas a gestantes que se consultan en el centro.	ND	4,878	8,843	10,383	13,641
Aumentar la cantidad de puerperas del centro que reciben acompañamiento por parte de un promotor de salud durante las primeras 72 horas después del parto	Número de visitas domiciliarias realizadas a Puérperas atendida en el centro	ND	2,514	5,274	7,064	9,143
Aumentar la cantidad de niños y niñas menores de 1 año, nacidos en el centro, que reciben acompañamiento.	Número de visitas domiciliarias realizadas a niños y niñas menores de 1 año nacidos vivos en el centro	ND	5,022	10,518	14,096	18,236

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Programa de Prevención y Atención de la Tuberculosis (PPAT) busca disminuir la incidencia de la tuberculosis a una tasa de 37 casos por cada 100 mil habitantes para el 2025, mediante intervenciones que aseguren la adherencia al tratamiento por parte de los pacientes, de modo que logren superar la enfermedad y disminuya el contagio en las comunidades donde residen. Además de asegurar que los pacientes cumplan con el tratamiento, el programa brinda servicios de atención psicológica como apoyo al estado mental y emocional de los pacientes de tuberculosis; y ofrece un kit alimenticio a pacientes con factores de baja adherencia al tratamiento.

El programa de tuberculosis tiene destinado un monto de **RD\$216.5 millones a ser ejecutado durante el período 2022** en cinco (5) regiones de salud priorizadas. A continuación, presentamos información sobre los resultados, indicadores y metas que se pretende lograr durante el cuatrienio 2022-2025 a través del PPAT.

Tabla 2. Programa de Prevención y Atención de la Tuberculosis

Valores en %

Resultado	Indicador	Línea Base (2019)	2022	2023	2024	2025
Disminuir la incidencia de la tuberculosis en regiones priorizadas	Incidencia (Número de casos por cada 100,000 habitantes)	42	40	39	38	37
Aumentar la proporción de éxito de tratamiento de TB en regiones priorizadas		78.00%	80.00%	83.00%	85.00%	90.00%
Aumentar la proporción de éxito de tratamiento TB DR en regiones priorizadas	Éxito de tratamiento. (Proporción de pacientes que completan el tratamiento de la Tuberculosis)	52.00%	54.00%	56.00%	58.00%	60.00%
Aumentar la proporción de éxito de tratamiento coinfecados TB/VIH en regiones priorizadas		67.90%	69.00%	73.00%	78.00%	80.00%
Disminuir la proporción de perdidos de TB sensible en regiones priorizadas	Proporción de perdidos durante el seguimiento (Porcentaje de pacientes cuyo tratamiento se interrumpe por 2 meses consecutivos o más)	15.00%	13.20%	11.20%	9.20%	8.00%
Disminuir la proporción de perdidos durante el seguimiento de TB DR en regiones priorizadas		29.70%	25.00%	20.00%	15.00%	10.00%
Disminuir la tasa de perdidos durante el seguimiento de TB /VIH en regiones priorizadas		20.00%	17.00%	14.00%	11.00%	8.00%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Programa de Detección Oportuna y Atención al Cáncer (PDOAC) busca aumentar la detección temprana del cáncer y disminuir la prevalencia, específicamente de tres (3) de los principales tipos de cáncer en el país: mama, cervicouterino y próstata. Se espera que en el 2025 la tasa de prevalencia específica por tipo de cáncer haya disminuido hasta alcanzar los 28 casos por cada 100 mil mujeres dentro del rango de edad para el cáncer de mama; 16 casos por cada 100 mil mujeres dentro del rango de edad para el cáncer cervicouterino; y 26 casos por cada 100 mil hombres dentro del rango de edad para el cáncer de próstata. Las intervenciones diseñadas se concentran en tamizar sistemáticamente a la población en riesgo de cada tipo de cáncer, diagnosticar a quienes presenten resultados anormales luego del tamizaje y derivar a tratamiento según corresponda.

Para lograr los propósitos antes expuestos al programa de cáncer se le ha destinado un monto de **RD\$302.2 millones a ser ejecutado durante el periodo 2022** en doce (12) centros de salud distribuido en seis (6) provincias priorizadas. A continuación, presentamos información sobre los resultados, indicadores y metas que se pretende lograr durante el cuatrienio 2022-2025 a través del PDOAC.

Tabla 3. Programa de Detección Oportuna y Atención al Cáncer

Valores en %

Resultado	Indicador	Línea Base (2020)	2022	2023	2024	2025
Reducir la prevalencia de cáncer de mama en mujeres igual o mayor a 40 años de edad en 4 puntos porcentuales para el 2025 en los establecimientos priorizados	Tasa de prevalencia del cáncer de mama	32	31	30	29	28
Reducir la prevalencia de cáncer de cérvix en mujeres entre los 25 y 65 años de edad en 5 puntos porcentuales para el 2025 en los establecimientos priorizados	Tasa de prevalencia del cáncer de cérvix	20	19	18	17	16
Reducir la prevalencia de cáncer de próstata en hombres igual o mayor a 40 años de edad en 3 puntos porcentuales para el 2025 en los establecimientos priorizados	Tasa de prevalencia del cáncer de próstata	30	29	28	27	26
Aumentar la detección oportuna de cáncer de mama en mujeres igual o mayor a 40 años de un 37% en 2019 a un 41% en el 2025 en las provincias priorizadas.	Proporción de casos nuevo diagnosticados con cáncer de mama	37%	38%	39%	40%	41%
Aumentar la detección oportuna de cáncer de cérvix en mujeres entre los 25 y 65 años de un 71% en 2019 a un 76% en el 2025 en las provincias priorizadas.	Proporción de casos nuevo diagnosticados con cáncer de cérvix	71%	72%	73%	74%	75%
Aumentar la detección oportuna de cáncer de próstata en hombres igual o mayor a 40 años de un 49% en 2019 a un 52% en el 2025 en las provincias priorizadas.	Proporción de casos nuevo diagnosticados con cáncer de próstata	49%	50%	51%	52%	53%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Programa de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del VIH/SIDA (PPDTVIH) busca disminuir la incidencia del VIH a 2040 nuevos casos por cada 100 mil habitantes en 2025, mediante intervenciones que aseguren la adherencia al tratamiento antirretroviral por parte de los pacientes. El programa, además de brindar los medicamentos antirretrovirales, realiza campañas educativas con el fin de cambiar el comportamiento de los pacientes y la noción de la población sobre la enfermedad.

Al programa de VIH/SIDA se le ha destinado un monto de **RD\$1,182.7 millones a ser ejecutado durante el periodo 2022** en siete (7) regiones de salud priorizadas. A continuación, presentamos información sobre los resultados, indicadores y metas que se pretende lograr durante el cuatrienio 2022-2025 a través del PPDTVIH.

Tabla 4. Programa de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del VIH/SIDA
Valores en %

Resultado	Indicador	Linea de Base (2020)	2022	2023	2024	2025
Reducción de pacientes en abandono en la región Metropolitana (0)	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región Metropolitana (0)	30%	5%	7%	8%	10%
Supresión de carga viral en la región Metropolitana (0)	Porcentaje de incremento de PVVIH en TARV con carga viral suprimida en la Región Metropolitana (0)	61%	5%	8%	8%	8%
Reducción de pacientes en abandono en la región Valdesia (I)	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región Valdesia (I)	31%	5%	5%	8%	9%
Supresión de carga viral en la región Valdesia (I)	Porcentaje de incremento de PVVIH en TARV con carga viral suprimida en la Región Valdesia (I)	36%	5%	8%	8%	8%
Reducción de pacientes en abandono en la región Nordeste (III)	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región Nordeste (III)	33%	6%	7%	8%	8%
Supresión de carga viral en la región Nordeste (III)	Porcentaje de incremento de PVVIH en TARV con carga viral suprimida en la Región Nordeste (III)	66%	5%	6%	6%	7%
Reducción de pacientes en abandono en la región Este (V)	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región Este (V)	33%	8%	8%	8%	8%
Supresión de carga viral en la región Este (V)	Porcentaje de incremento de PVVIH en TARV con carga viral suprimida en la Región Este (V)	69%	5%	6%	6%	8%
Reducción de pacientes en abandono en la región El Valle (VI)	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región El Valle (VI)	34%	8%	8%	8%	8%
Supresión de carga viral en la región El Valle (VI)	Porcentaje de incremento de PVVIH en TARV con carga viral suprimida en la Región El Valle (VI)	49%	8%	8%	8%	8%
Reducción de pacientes en abandono en la región Cibao Occidental (VII)	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región Cibao Occidental (VII)	38%	5%	5%	6%	8%
Supresión de carga viral en la región Cibao Occidental (VII)	Porcentaje de incremento de PVVIH en TARV con carga viral suprimida en la Región Cibao Occidental (VII)	52%	5%	6%	8%	8%
Reducción de pacientes en abandono en la región Cibao Central (VIII)	Porcentaje de disminución del abandono en PVVIH en la región Cibao Central (VIII)	34%	8%	8%	8%	8%
Supresión de carga viral en la región Cibao Central (VIII)	Porcentaje de incremento de PVVIH en TARV con carga viral suprimida en la Región Cibao Central (VIII)	47%	8%	8%	8%	8%
Nuevas infecciones VIH/SIDA	Número de nuevos diagnósticos de VIH	2,820	2,230	2,180	2,110	2040

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Programa Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes (PMREA) busca disminuir el embarazo en adolescentes a una tasa de 13% en 2025, mediante intervenciones dirigidas a la promoción y prevención como la educación y orientación en temas de salud sexual, incorporación de las personas beneficiarias a actividades culturales, deportivas, de ocio y esparcimiento; así como atención integral a niñas y adolescentes embarazadas y/o en uniones tempranas.

Para lograr los propósitos antes expuestos al programa de embarazo adolescente se le ha destinado un monto de **RD\$173.8 millones a ser ejecutado durante el periodo 2022** en el todo el territorio nacional. A continuación, presentamos información sobre los resultados, indicadores y metas que se pretende lograr durante el cuatrienio 2022-2025 a través del PMREA.

Tabla 5. Programa Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes
Valores en %

Resultado	Indicador	Línea Base	2022	2023	2024	2025
Reducción de los embarazos en adolescentes	Reducción de la tasa de embarazo en adolescentes de 19.1% en el 2018 a 13% en el 2025.	19% en 2018	18%	17%	16%	13%
Reducción de las uniones tempranas	Reducción de la tasa de uniones tempranas de 24.1% en el 2019 a 21% en el 2025	24% en 2019	23%	23%	22%	21%
Retraso en el inicio de las relaciones sexuales	Disminución en el inicio de relaciones sexuales de NNA antes de los 14 años de un 13% en el 2018 a 10 % en el 2025	13 % antes de los 14 años en 2018	12%	12%	11%	10%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Programa de Desarrollo Integral Infantil en niños de 0 a 4 años y 11 meses (PDII) busca mejorar el desarrollo de los niños de este grupo etario hasta lograr un porcentaje de niños y niñas de 0 a 4 años 11 meses y 29 días con desarrollo infantil esperado de 90%, al 2025, mediante una educación inclusiva, equitativa, de calidad, que promueve las oportunidades de aprendizaje hacia el desarrollo de las dimensiones y competencias, con una visión integral, a través de la vigilancia nutricional, seguimiento a la salud bucal, formación y sensibilización a las familias, identificación y seguimiento de señales de alertas para la estimulación temprana sobre las distintas habilidades motoras finas y gruesas, así como el desarrollo del lenguaje, etc.

El programa de desarrollo infantil tiene destinado un monto de **RD\$8,336.6 millones a ser ejecutado durante el periodo 2022** a través de 186 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) con 30,619 niños inscritos. Asimismo, con estos recursos se ejecutarán el Programa de Base Familiar y Comunitario (PBFC), el cual cuenta con 507 centros y 141,088 niños inscritos. A continuación, presentamos información sobre los resultados, indicadores y metas que se pretende lograr durante el cuatrienio 2022-2025 a través del PDII.

Tabla 6. Programa de Desarrollo Integral Infantil en niños de 0 a 4 años y 11 meses

Valores en %

Resultado	Indicador	Línea base 2019	2022	2023	2024	2025
Aumentada la inclusión en los servicios de los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días con señales de alerta en el desarrollo y/o condición de discapacidad de 0.63% a 1.03% de los identificados (2025)	Porcentaje de niños y niñas atendidos con condiciones de discapacidad.	0.63%	0.76%	0.88%	1.03%	1.03%
Mejorado el estado nutricional de los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que requieren aportes calóricos para asegurar el estado nutricional adecuado de 98% en el 2019 a 100% en el 2025.	Porcentaje de niños y niñas que reciben alimentación de acuerdo a su grupo etario.	98%	100%	100%	100%	100%
Mejorado el estado nutricional de los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que requieren aportes calóricos para asegurar el estado nutricional adecuado de 98% en el 2019 a 100% en el 2025.	Porcentaje de niños y niñas con Peso / Talla adecuado para la edad.	98%	98%	98%	99%	100%
Aumentada la dimensión del lenguaje en los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días con rezago en el desarrollo de un 87% en el 2019 a un 90% en el 2025.	Porcentaje de niños y niñas con dimensión del lenguaje desarrollada.	87%	80%	90%	90%	90%
Aumentada la dimensión cognitiva en los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días con rezago en el desarrollo de un 74% en el 2019 a un 90% en el 2025.	Porcentaje de niños y niñas con dimensión cognitiva desarrollada	74%	80%	90%	90%	90%
Aumentar la dimensión motora en los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días con rezago en el desarrollo de un 82% en el 2019 a un 90% en el 2025	Porcentaje de niños y niñas con dimensión motora desarrollada.	82%	80%	90%	90%	90%
Aumentada la dimensión socio afectiva en los niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días con rezago en el desarrollo de un 81% en el 2019 a un 90% en el 2025	Porcentaje de niños y niñas con dimensión de socio afectiva desarrollada	81%	80%	90%	90%	90%
Aumentada las competencias fundamentales en los niños y niñas de 3 a 4 años, 11 meses y 29 días con rezago en el desarrollo de un 85% en el 2019 a un 90% en el 2025	Porcentaje de niños y niñas con las competencias comunicativa desarrolladas	85%	80%	90%	90%	90%
Aumentada las competencias fundamentales en los niños y niñas de 3 a 4 años, 11 meses y 29 días con rezago en el desarrollo de un 85% en el 2019 a un 90% en el 2025	Porcentaje de niños y niñas con las competencias lógico crítico y creativo desarrolladas	85%	80%	90%	90%	90%
Incrementado el porcentaje de niños y niñas de 0 a 4 años 11 meses y 29 días con desarrollo infantil esperado.	Porcentaje de niños y niñas entre 0 a 4 años, 11 meses y 29 días con un desarrollo infantil esperado en sus cuatro dimensiones: Desarrollo socio emocional, Motricidad fina, Motricidad gruesa y Desarrollo del lenguaje.	81.80%	80%	80%	80%	90%
Mejorada la conducta a los padres, madres y tutores para reducir hábitos inadecuados de crianza de 32% en 2019 a 65% en 2025	Porcentajes de Padres, madres y tutores formados en hábitos adecuados de crianza.	32%	50%	55%	60%	65%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Programa de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor (PDIPAM) busca aumentar la autonomía, independencia, participación e integración de los adultos mayores, hasta lograr un 77% de adultos mayores independientes en año 2025, mediante intervenciones que aseguran la atención integral e incluyen capacitación y recreación, atención legal, psicológica, médica, etc., según las necesidades de cada adulto mayor atendido.

Para lograr los propósitos antes expuestos al programa de protección al adulto mayor se le ha destinado un monto de **RD\$1,094.2 millones a ser ejecutado durante el periodo 2022** en centros diurnos y permanentes priorizados. A continuación, presentamos información sobre los resultados, indicadores y metas que se pretende lograr durante el cuatrienio 2022-2025 a través del PDIPAM.

Tabla 7. Programa de Desarrollo Integral y Protección al Adulto Mayor

Valores en %

Resultado	Indicador	Línea base 2020	2022	2023	2024	2025
Aumentar la autonomía, independencia, participación e integración de los adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores independientes	60%	65%	70%	75%	77%
Reducir la tasa de riesgo a dependencia de los adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores con riesgo a dependencia	33%	30%	28%	27%	25%
Aumentar la participación de los adultos mayores en centros	Porcentaje de adultos mayores activos	50%	55%	57%	60%	66%
Reducir los ingresos tempranos a los centros permanentes	Porcentaje de adulto mayor que solicita asilo	20%	18%	16%	14%	12%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Programa de Reducción de Crímenes y Delitos que Afectan la Seguridad Ciudadana (PRCDASC) busca reducir los crímenes y delitos a la persona, a la propiedad y los cometidos con armas de fuego para lograr una tasa de incidencia delictiva las personas, de 9.9% a 6.2% y a la propiedad de 877 a 702 delitos por cada 100 mil habitantes en 2025, mediante el patrullaje preventivo y proactivo, la promoción de entrega voluntaria de armas de fuego ilegales, etc.

Para lograr los propósitos antes expuestos al programa de seguridad ciudadana se le ha destinado un monto de **RD\$1,867.8 millones a ser ejecutado durante el periodo 2022** en 18 municipios priorizados por la mayor frecuencia delictiva. A continuación, presentamos información sobre los resultados, indicadores y metas que se pretende lograr durante el cuatrienio 2022-2025 a través del PRCDASC.

Tabla 8. Programa de Reducción de Crímenes y Delitos que Afectan la Seguridad Ciudadana
Valores en %

Resultado	Indicador	Línea base (2019)	2022	2023	2024	2025
Reducción de crímenes y delitos a la persona y a la propiedad	Tasa de victimización por cada 100 mil habitantes	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Reducción de crímenes y delitos a la persona	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes	9.9	8	7.4	6.8	6.2
Reducción de crímenes y delitos a la propiedad	Incidencia delictiva	877.8	833.3	790	746.1	702
Reducción de delitos con armas de fuego	Tasa de homicidios con armas de fuego por cada 100 mil habitantes	4.6	4	3.5	2.5	1.5

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Programa de Reducción de los Accidentes de Tránsito (PRAT) busca reducir las muertes y lesiones por accidentes de tránsito a 185.7 casos por cada 100 mil habitantes en 2025, mediante intervenciones que refuerzen la educación vial de la población y la mejora del control de tránsito a través de la instalación de semáforos y cámaras en las intersecciones.

Al programa de accidentes de tránsito se le ha destinado un monto de **RD\$39.4 millones a ser ejecutado durante el periodo 2022** en las intersecciones con mayor cantidad de muertos y lesionados del Distrito Nacional. A continuación, presentamos información sobre los resultados, indicadores y metas que se pretende lograr durante el cuatrienio 2022-2025 a través del PRAT.

Tabla 9. Programa de Reducción de los Accidentes de Tránsito
Valores en %

Resultado	Indicador	Línea Base (2019)	2022	2023	2024	2025
Reducir las muertes y lesiones por accidentes de tránsito	Tasa de muertes y lesionados por 100 mil	283.07	254.76	229.29	206.35	185.72
Reducir las muertes por accidentes de tránsito	Tasa de muertes por 100 mil	13.3	11.7	10.53	9.47	8.52
Reducir los lesionados por accidentes de tránsito	Tasa de lesionados por 100 mil	270	243	218	196	176.4

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Programa de Aumento del Empleo (PAE) busca aumentar el empleo formal, digno y suficiente a 38.7% en 2025, especialmente para algunos grupos vulnerables como las mujeres, las personas discapacitadas y los jóvenes, mediante intervenciones de capacitación e inserción laboral.

Para lograr los propósitos antes expuestos al programa de empleo se le ha destinado un monto de **RD\$1,451.9 millones a ser ejecutado durante el periodo 2022** en todo el territorio nacional. A continuación, presentamos información sobre los resultados, indicadores y metas que se pretende lograr durante el cuatrienio 2022-2025 a través del PAE.

Tabla 10. Programa de Aumento del Empleo

Valores en %

Resultado	Indicador	Línea base	2022	2023	2024	2025
Aumentar el empleo suficiente y digno con el aumento de la tasa de ocupación nacional	Tasa de ocupación Total	33.39% (S/F)	34.04%	34.36%	34.66%	38.66%
Aumentado el empleo formal y digno en trabajadores suspendidos desocupados	Tasa de ocupación de trabajadores suspendidos	55% (2021)	100%	100%	100%	100%
Aumentado el empleo formal y digno, de las personas con discapacidad desocupadas	Tasa de ocupación de personas con discapacidad	N/A	20.90%	21.10%	21.30%	21.92%
Aumentado el empleo formal y digno de las mujeres desocupadas	Tasa de ocupación de mujeres	41.44% (2019)	42.68%	43.28%	43.90%	43.93%
Aumentado el empleo formal y digno en Jóvenes de 18-24 años que ni estudian ni trabajan desocupados	Tasa de ocupación de los jóvenes de 18 a 24 años	17% (2019)	18.50%	21%	21.50%	22.15%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Programa de Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina (PPPLB) busca aumentar la productividad de los sistemas de producción de leche bovina de la región Este hasta lograr una tasa de productividad de la leche de 8.2 litros de leche por vaca por día en 2025, mediante intervenciones de asistencia técnica y apoyo para la inseminación artificial, con el fin mejorar genéticamente el ganado.

Para lograr los propósitos antes expuestos al programa de productividad de la leche se le ha destinado un monto de **RD\$21.2 millones a ser ejecutado durante el periodo 2022** en la región Este. A continuación, presentamos información sobre los resultados, indicadores y metas que se pretende lograr durante el cuatrienio 2022-2025 a través del PPPLB.

Tabla 11. Programa de Fomento y Desarrollo de la Productividad de los Sistemas de Producción de Leche Bovina

Valores en %

Resultado	Indicador	Línea base	2022	2023	2024	2025
Aumentar la productividad de los sistemas de producción de leche bovina de la región Este	Litros de leche/vaca/día	5.2	6.7	7.2	7.7	8.2

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Programa de Prevención y Control de Enfermedades Bovinas (PPCEB) busca reducir la prevalencia de la brucellosis a 0.013% y de la tuberculosis a 0.115% en el ganado bovino de la región agropecuaria Noroeste en 2025, mediante intervenciones de prevención como la realización periódica de pruebas diagnósticas y la vacunación del ganado, así como la asistencia técnica y capacitación brindadas a los productores ganaderos con el fin de que sepan identificar las enfermedades en el ganado.

Al programa de enfermedades bovinas se le ha destinado un monto de **RD\$57.1 millones a ser ejecutado durante el periodo 2022** en la región agropecuaria Noroeste. A continuación, presentamos información sobre los resultados, indicadores y metas que se pretende lograr durante el cuatrienio 2022-2025 a través del PPCEB.

Tabla 12. Programa de Prevención y Control de Enfermedades Bovinas

Valores en %

Resultado	Indicador	Línea base	2022	2023	2024	2025
Reducción de la prevalencia de brucelosis bovina en la región agropecuaria Noroeste	Prevalencia anual de brucelosis del ganado en la región agropecuaria Noroeste	0.017% (2019)	0.02%	0.02%	0.01%	0.01%
Reducción de la prevalencia de tuberculosis bovina en la región agropecuaria Noroeste	Prevalencia anual de tuberculosis del ganado en la región agropecuaria Noroeste	0.135% (2019)	0.13%	0.13%	0.12%	0.12%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Para el periodo 2022-2025, se priorizaron la producción de los bienes y servicios en función de los sectores de mayor impacto en el bienestar de los ciudadanos como son: salud, educación, trabajo, turismo, medio ambiente, agricultura, industria y comercio, Mujer, niñez y adolescencia, gabinete social, transporte, interior y policía, agua, deportes, vivienda y algunas instituciones descentralizadas, autónoma y de la Seguridad Social. Estos sectores priorizados fueron objeto de transformación de sus estructuras programáticas con mira a la mejora de la vinculación de sus planes estratégicos y operativos con sus respectivos presupuestos, mediante un trabajo conjunto entre Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), la Dirección General de Presupuesto y los sectores involucrados.

Lo que se espera a partir del 2022 de los esfuerzos realizados, es la ejecución eficiente de los presupuestos físicos financieros de estas instituciones, que permitan un efectivo seguimiento, de forma tal que se pueda evidenciar una mejora en la calidad de los servicios a entregar por dichos sectores, así como en la calidad del gasto público. Asimismo, que, partiendo de las proyecciones estimadas por las instituciones para el referido periodo plurianual, estas sirvan de base para las proyecciones de los techos de presupuestos anuales que se aprueban en la política presupuestaria cada año.

A continuación, presentamos los presupuestos proyectados para el periodo 2022-2025, con las informaciones detalladas de los productos más relevantes con el detalle de las metas físicas y financiera para cada periodo.

Tabla 13. Productos más relevantes en un horizonte plurianual 2022-2025

Gobierno Central

Valores en unidad de medida (UM) y millones RD\$

Capítulo/Programa/ Producto (unidad de medida)	2022		2023		2024		2025	
	UM	RDS	UM	RDS	UM	RDS	UM	RDS
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		48,018.4		48,856.4		50,770.5		52,479.6
12 - Protección social		35,787.4		37,590.9		38,741.8		39,586.4
6042 - Gestión de pago subsidios sociales (Cantidad de nóminas tramitadas)	1,219,840	451.0	1,270,169	500.3	1,320,499	554.1	1,370,830	574.1
6062 - Personas vulnerables reciben apoyo económico a través de los subsidios sociales (No. de personas que reciben subsidios sociales)	141,482	1,457.0	147,139	1,471.6	150,082	1,486.3	151,583	1,530.9
6930 - Hogares en situación de pobreza reciben apoyos para la promoción de salud y erradicación de la desnutrición (Cantidad de hogares únicos que reciben apoyos económicos o en especies)	1,350,000	28,355.0	1,350,000	29,685.0	1,350,000	29,685.0	1,350,000	30,225.9
6931 - Estudiantes de hogares participantes elegibles reciben incentivos condicionados para sumar años de escolaridad (Número de estudiantes que reciben incentivos a la escolaridad)	374,914	840.0	425,895	1,115.0	461,890	1,333.4	501,290	1,572.4
6932 - Hogares elegibles reciben subsidios focalizados para servicios domiciliarios (Número de hogares únicos que reciben subsidios focalizados)	950,763	4,684.3	1,000,000	4,819.0	1,000,000	5,683.0	1,000,000	5,683.0
12 - Servicio Integral de emergencias		4,109.8		4,073.5		4,448.2		4,857.5
5946 - Ciudadanos reciben atención de emergencias (Cantidad de emergencias atendidas)	839,460	4,109.8	881,433	4,073.5	925,505	4,448.2	971,780	4,857.5
13 - Desarrollo social comunitario		654.9		794.2		825.7		860.2
6016 - Comunidades de zonas urbanas y rurales reciben asistencia social focalizada (No. familias beneficiadas)	103,441	654.9	109,647	794.2	116,226	825.7	123,199	860.2
14 - Asistencia social integral		5,094.3		4,284.1		4,465.4		4,663.9
6017 - Personas vulnerables reciben raciones alimenticias (No. de personas beneficiadas)	360,686	2,644.8	378,720	1,853.4	393,198	1,924.2	409,046	2,001.8
6087 - Familias vulnerables reciben apoyo social integral (No. de familias beneficiadas)	558,000	2,449.6	588,000	2,430.7	611,000	2,541.2	635,000	2,662.1
15 - Desarrollo integral y protección al adulto mayor		1,094.2		1,193.9		1,280.3		1,411.2
6034 - Adultos mayores reciben atención integral (Cantidad de adultos mayores beneficiados)	130,269	712.4	140,899	793.0	151,049	859.4	165,199	969.2
6622 - Adultos mayores reciben atención y protección integral en centros modelos, según el método SECARE (Cantidad de adultos mayores que reciben servicios)	407	181.0	537	190.1	667	199.6	797	209.6
6624 - Adultos mayores reciben atención y protección integral permanente, según el método SECARE (Cantidad de adultos mayores que reciben servicios)	344	200.8	344	210.8	344	221.4	340	232.5
19 - Coordinación e Implementación de Intervenciones Estratégica		1,217.9		860.6		939.8		1,026.2
6516 - Población pobre y vulnerable recibe apoyo integral para el desarrollo de capacidades sociales, culturales y productivas. (Cantidad de personas)	26,050	1,217.9	26,500	860.6	26,800	939.8	27,000	1,026.2
41 - Prevención y Atención de la Tuberculosis		34.2		31.8		39.9		41.5
7389 - Pacientes TB con factores de baja adherencia acceden a soporte nutricional (Número de pacientes TB que reciben soporte nutricional)	1,300	34.2	1,200	31.8	1,200	39.9	1,300	41.5
45 - Programa Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes		25.6		27.4		29.4		32.7
7388 - Jóvenes de hogares participantes reciben orientación en temas de salud sexual reproductiva integral y prevención de uniones tempranas para la reducción de embarazos en adolescentes (Jóvenes orientados)	13,312	25.6	15,830	27.4	17,975	29.4	20,000	32.7
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA		12,098.8		14,140.1		15,398.2		16,770.0
11 - Servicios de seguridad ciudadana y orden público		11,468.3		13,681.0		14,916.2		16,263.9
6147 - Ciudadanos querellantes reciben atención policial (Cantidad de denuncias registradas)	55,000	1,356.9	52,000	1,800.0	42,400	1,913.6	54,100	2,033.0
6156 - Zonas con servicios de patrullaje preventivo/proactivo (Cantidad de zonas con servicios de patrullaje focalizado.)	580,400	10,111.5	580,450	11,881.0	580,500	13,002.6	550,550	14,230.9
50 - Reducción de Crímenes y Delitos que afectan a la Seguridad Ciudadana		630.5		459.1		482.1		506.2
7421 - Municipios priorizados con servicio de patrullaje preventivo/proactivo (Porcentaje de Cuadrantes patrullados)	65	630.5	70	459.1	75	482.1	80	506.2
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA		514.8		586.6		641.7		702.8
13 - Servicio de salud		514.8		586.6		641.7		702.8
6038 - Civiles y militares reciben servicios de salud, HMRL (Personas atendidas)	580,850	514.8	620,850	586.6	660,850	641.7	700,000	702.8
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA		524.4		648.1		722.0		803.5
21 - Administración de Pensiones y Jubilaciones		524.4		648.1		722.0		803.5
6305 - Pensionados y jubilados con derechos previsionales oportunamente otorgados (Cantidad de pensiones pagadas)	194,051	524.4	201,813	648.1	209,886	722.0	218,281	803.5
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN		84,458.0		82,493.6		88,979.4		98,830.3
11 - Servicios técnicos pedagógicos		542.2		566.7		978.4		678.4
6481 - Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones para la mejora de la calidad educativa pre-universitaria (Cantidad de evaluaciones e investigaciones socializadas)	14	215.5	20	234.9	26	256.6	32	280.2
6844 - Estudiantes reciben servicios de educación física y recreación escolar (Cantidad de Estudiantes Impactados)	700,000	68.2	720,000	73.5	1,300,000	436.6	700,000	78.5
6845 - Docentes reciben servicios de capacitación, actualización docente y asistencia técnica de educación física (Cantidad de Docentes Impactados)	3,600	35.1	3,670	35.1	3,825	52.1	3,600	35.1
6846 - Familia y la comunidad con espacio para la participación funcionando en el sistema educativo. (Cantidad de Escuelas de Padres y Madres funcionando)	6,180	223.3	6,360	223.1	6,540	233.1	6,720	284.6
13 - Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años		5,115.4		4,672.3		5,025.7		7,014.2
5898 - Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 1er. ciclo (Tasa neta de cobertura de niños/as de 1er. ciclo nivel primario)	86	2,701.7	86	2,436.2	87	2,627.4	87	3,666.6
5900 - Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 2do. ciclo (Tasa neta de cobertura del 2do ciclo del nivel primario)	65	2,397.0	66	2,215.9	66	2,378.1	66	3,319.3
6852 - Niños y niñas reciben servicio de educación especial en el nivel primario (Número de Niños y Niñas con educación especial en el nivel primario)	4,691	16.7	5,303	20.2	6,118	20.2	6,730	28.2
14 - Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años		13,005.9		11,032.5		11,853.1		14,407.9
5924 - Niños, niñas y adolescentes reciben servicio educativo en el primer ciclo de educación secundaria (Tasa neta de cobertura de niños/as y adolescentes de 1er. ciclo nivel secundario)	52	2,104.8	52	1,916.8	53	2,100.8	54	2,932.7
5928 - Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Académica (Tasa neta de cobertura del 2do. ciclo secundario (modalidad académica))	35	1,187.6	35	984.8	36	1,054.4	36	1,471.8
5929 - Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Técnica Profesional (Tasa neta de cobertura del 2do. ciclo secundario (modalidad técnico profesional))	2	9,300.6	2	7,836.8	3	8,396.3	3	9,581.9
5931 - Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Artes (Tasa neta de cobertura del 2do ciclo del nivel secundario (Modalidad Artes))	14	405.6	14	283.0	15	290.5	15	406.1
6853 - Niños, niñas y adolescentes reciben servicio de educación especial nivel secundario (Número Niños, Niñas y Adolescentes con Servicio de Educación Especial Nivel Secundario)	567	7.3	658	11.1	749	11.1	840	15.5
15 - Servicios de educación de adultos - incluye adolescentes y jóvenes mayores de 14 año		5,969.3		5,406.4		5,713.9		6,650.9
5920 - Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación básica de adultos (Cantidad estudiantes inscritos en la educación básica de adultos)	98,918	1,619.1	99,908	1,661.1	100,907	1,771.9	101,906	1,993.6
secundaria de adultos (Cantidad estudiantes inscritos en la educación media de adultos)	157,253	2,390.0	158,825	2,452.4	160,414	2,619.3	161,987	2,943.3
6506 - Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación laboral de adultos (Cantidad estudiantes inscritos en la educación laboral de	48,000	442.7	74,000	455.4	100,000	485.1	126,000	566.9
6507 - Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben Programas de Alfabetización. (Tasa de alfabetismo de la población de 15 años o más)	95	1,517.5	96	837.5	96	837.5	96	1,147.1

Capítulo/Programa/ Producto (unidad de medida)	2022		2023		2024		2025	
	UM	RDS	UM	RDS	UM	RDS	UM	RDS
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN		84,458.0		82,493.6		88,979.4		98,830.3
16 - Servicios de bienestar estudiantil		27,177.0		29,919.3		31,554.8		34,470.3
6272 - Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias (Proporción de estudiantes que reciben raciones alimenticias en cualquiera de sus cuatro modalidades)	87	25,768.0	90	28,215.2	95	29,559.2	100	31,983.0
6274 - Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil (Cantidad de beneficiarios)	600,000	1,097.9	897,019	1,372.4	1,144,037	1,641.4	1,155,000	2,093.4
6278 - Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud escolar (Proporción de estudiantes atendidos en los programas de salud)	85	309.0	90	327.5	95	345.7	100	363.9
6856 - Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil en actividades extracurriculares y co-curriculares (Número de estudiantes que reciben servicio de participación en actividades)	32,500	2.1	65,000	4.2	130,000	8.4	500,000	30.0
17 - Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles		6,534.5						
6359 - Construcción y equipamiento de estancias infantiles (Número de estancias)	42	885.2	28	0.0	6	0.0		
7441 - Construcción y ampliación de Planteles Escolares (arrastre Sorteo 3) (Número de aulas)	448	2,054.7						
7442 - Construcción y Ampliación de Planteles Escolares (arrastre Sorteo 4) (Número de aulas)	437	2,365.4						
7443 - Construcción y Ampliación de Planteles Escolares (arrastre Sorteo 1 y 2) (Número de aulas)	330	1,229.1						
18 - Formación y desarrollo de la carrera docente		2,127.0		2,300.9		2,553.6		2,954.5
5893 - Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado (Cantidad de estudiantes beneficiados con el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado)	1,289	1,214.9	1,335	1,336.4	1,698	1,536.8	1,887	1,767.3
5894 - Comunidades alejadas a los recintos participan de los programas de extensión (Cantidad de comunidades beneficiados de los programas de extensión)	1,600	22.2	1,600	23.3	1,600	24.4	1,600	25.7
5995 - Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación docentes de excelencia nivel de grado (Cantidad de estudiantes becados con el programa de formación docente de excelencia a nivel de grado)	1,000	586.2	1,000	637.4	1,000	688.6	1,000	751.9
6855 - Docentes de carrera certificados para los servicios educativos de inicial, preprimaria, primaria, secundaria y subsistemas (Número de Docentes de Carrera Certificados)	3,000	303.8	4,000	303.8	4,000	303.8	4,000	409.6
19 - Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años		695.0		773.2		842.0		996.6
6510 - Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial (Cantidad de estudiantes en condición de discapacidad identificados e incluidos en los distintos programas, niveles y modalidades del sistema educativo)	5,571	695.0	5,621	773.2	5,671	842.0	5,721	996.6
20 - Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial		15,455.3		16,598.1		18,407.1		19,555.2
6480 - Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones y jubilaciones (No. Personas jubiladas y pensionadas con servicios)	34,000	15,455.3	35,500	16,598.1	37,000	18,407.1	38,500	19,555.2
21 - Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa		735.4		1,979.3		1,844.1		673.0
22 - Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses		5,279.4		7,480.3		8,317.9		9,102.1
6595 - Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral (Cantidad de familias de niños y niñas en CAIFI que reciben al menos el 70% de las visitas programadas en el período de un año)	143,433	2,259.6	172,120	3,049.9	206,544	3,611.0	247,852	3,961.3
6911 - Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial (Niños y niñas de 0 a 2 años matriculados)	11,971	522.8	14,296	727.0	16,621	828.4	18,946	907.4
6912 - Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial (Niños y niñas de 3 a 4 años, 11 meses y 29 días matriculados)	26,646	748.4	31,821	938.0	36,996	1,220.1	42,171	1,343.2
6913 - Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los CAIPI que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad (Niños y niñas menores de 4 años y 11 meses beneficiados)	38,617	1,533.3	46,117	2,479.0	53,617	2,313.1	61,117	2,511.1
6914 - Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días (Comunidades acompañadas)	70	45.4	100	62.6	125	72.1	150	79.0
6935 - Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad (Número de niños y niñas con señales de alertas en el desarrollo que son atendidos)	1,647	169.8	1,977	223.8	2,372	273.2	2,775	300.1
23 - Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial		1,821.6		1,764.7		1,888.9		2,327.1
5831 - Niños y niñas reciben servicio de educación del 2do. ciclo nivel inicial (Tasa neta de cobertura del 2do ciclo del nivel inicial)	58	1,817.5	61	1,759.8	62	1,883.9	64	2,320.2
6857 - Niños y niñas reciben servicio de educación especial en el nivel inicial (Número de Niños y niñas que reciben servicio de educación especial en el Nivel	940	4.1	1,025	5.0	1,196	5.0	1,296	6.9
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL		5,862.8		6,280.9		6,756.9		7,282.0
18 - Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de Laboratorio		699.9		1,406.3		1,490.7		1,550.4
23 - Dirección y Coordinación del Sistema Nacional de Salud		3,962.4						
6898 - Población recibe medicamentos de alto costo a través de las farmacias con enfoque de equidad (Población beneficiaria por farmacia de alto costo)	3,000	3,962.4	5,000	4,592.5	6,000	4,959.9	7,000	5,404.3
41 - Prevención y Atención de la Tuberculosis		32.0		35.2		38.7		42.6
42 - Prevención, Diagnóstico y Tratamiento VIH/SIDA		1,120.5		194.7		211.4		225.8
procesos de prevención del VIH y SIDA (Número de informes de monitoreo y evaluación emitidos)	12	241.8	12	136.4	12	147.4	12	160.5
7416 - Población femenina en etapa reproductiva y en embarazo recibe Intervenciones para evitar la transmisión vertical/ del VIH Materno - Infantil (Intervenciones municipales realizadas)	23	37.7	29	38.8	40	42.7	40	43.6
7417 - Personas que viven con VIH reciben servicios integrales en salud de acuerdo a la Guía de Adherencia. (DPS/DAS reportan el monitoreo de la guía de	23	841.1	29	19.4	40	21.4	40	21.8
43 - Detección Oportuna y Atención al Cáncer		23.9		26.9		29.6		31.1
diagnóstico, y tratamiento del cancer según nivel de atención (Servicios de salud Monitoreada)	300	12.6	345	14.5	375	15.9	395	16.7
7419 - Población recibe Intervenciones de prevención de cancer priorizada (DPS/DAS reportando)	40	11.3	40	12.5	40	13.7	40	14.4
45 - Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes		24.0		25.2		26.5		27.8
7414 - Población adolescente cuentan con acceso y cobertura de servicios de	50	24.0	70	25.2	72	26.5	75	27.8
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN		641.4		720.2		756.2		794.0
12 - Apoyo y supervisión al deporte federado y alto rendimiento		641.4		720.2		756.2		794.0
7342 - Atletas para la alta competición reciben el apoyo con el programa de supervisión de deporte federado (Atletas de élite y nuevos valores beneficiados)	1,748	641.4	1,817	720.2	1,890	756.2	1,959	794.0

Capítulo/Programa/ Producto (unidad de medida)	2022		2023		2024		2025	
	UM	RDS	UM	RDS	UM	RDS	UM	RDS
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO		517.5		542.1		568.1		595.2
21 - Aumento del empleo		517.5		542.1		568.1		595.2
moderna, integrada y de proximidad al ciudadano (Número de Demandantes de empleo atendidos)	117,988	91.7	118,000	95.4	118,500	99.2	118,900	103.1
6808 - Demandantes de empleo capacitados para la empleabilidad (Número de demandantes de empleos formados MT)	48,983	21.9	49,000	22.8	49,500	23.7	49,900	24.7
6915 - Actores Sociolaborales disponen de investigaciones del Mercado Laboral con prospección del empleo (Número de Trabajadores y Empleados implementado (Número de Jóvenes de 18 a 35 años capacitados para la empleabilidad)	3	1.2	3	1.2	3	1.3	3	1.3
7465 - Mujeres con programa de empleabilidad juvenil implementado (Número de mujeres demandantes de empleo capacitados para la empleabilidad)	3,660	161.4	3,843	169.4	4,035	177.9	4,237	186.8
implementado (Número de personas con discapacidad capacitados para la empleabilidad)	2,000	86.2	2,100	90.6	2,205	95.1	2,315	99.8
7467 - Personas de 18 a 55 años con programa de empleos temporales puesto en marcha (Número de personas de 18 a 55 años colocados en empleos temporales)	940	39.2	987	41.1	1,036	43.2	1,088	45.3
7468 - Mujeres con programa de empleos temporales puesto en marcha (Número de mujeres colocados en empleos temporales)	400	19.9	420	20.9	441	21.9	463	23.0
puesto en marcha (Número de Personas con discapacidad colocados en empleos temporales)	360	9.2	378	9.7	397	10.1	417	10.7
7470 - Personas de 18 a 55 años y empleadores disponen de Servicio Nacional de Empleo fortalecido Institucionalmente (Número de Personas de 18 a 55 años atendidos a través del Servicio Nacional de Empleo)	70	3.3	74	3.5	77	3.7	81	3.8
7471 - Mujeres y empleadores disponen de Servicio Nacional de Empleo fortalecido Institucionalmente (Número de mujeres atendidas a través del Servicio Nacional de Empleo)	53,520	53.8	56,196	56.5	59,006	59.3	61,956	62.3
7472 - Personas con discapacidad y empleadores disponen de Servicio Nacional de Empleo fortalecido Institucionalmente (Número de personas con discapacidad atendidos a través del Servicio Nacional de Empleo)	8,920	12.9	9,366	13.6	9,834	14.3	10,326	15.0
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA		2,152.9		2,526.9		2,757.6		3,009.5
11 - Fomento de la producción agrícola		2,108.7		2,480.3		2,708.5		2,957.7
6234 - Productores agrícolas reciben insumos y materiales de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional (Productores agrícolas beneficiados con insumos y materiales de siembra)	94,500	2,108.7	103,194	2,480.3	112,688	2,708.5	123,055	2,957.7
18 - Prevención y control de enfermedades bovinas		31.4		33.2		35.0		37.0
6628 - Ganado bovino con prueba diagnóstica para brucelosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste (Número de ganado con prueba de brucelosis)	176,700	4.8	179,138	5.0	181,610	5.3	184,116	5.6
6630 - Ganado bovino con prueba diagnóstica para tuberculosis aplicada en la región agropecuaria Noroeste (Número de ganado con prueba de tuberculosis)	334,829	21.3	339,450	22.4	344,134	23.5	348,883	24.7
6631 - Hembras bovinas vacunadas contra brucelosis en la región agropecuaria Noroeste (Número de hembras bovinas vacunadas contra brucelosis)	30,168	1.5	30,584	1.6	31,006	1.7	31,434	1.7
7512 - Productores reciben asistencia y capacitación para la identificación del Ganado bovino y enfermedades en la región agropecuaria Noroeste (Número de productores asistidos para identificación de ganado bovino)	3,780	3.8	4,158	4.2	4,574	4.6	5,031	5.1
19 - Fomento y desarrollo de la productividad de los sistemas de producción de leche bovina		12.8		13.5		14.1		14.8
6620 - Productores de leche bovina reciben asistencia técnica en la región Este (Número de fincas asistidas)	558	9.7	583	10.2	608	10.7	633	11.2
6621 - Productores de leche bovina reciben apoyo en inseminación artificial en la región Este (Número de inseminaciones aplicadas)	871	3.1	958	3.3	1,054	3.5	1,150	3.6
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES		10,943.9		6,592.2		7,624.7		8,847.9
23 - Acceso y uso adecuado del servicio de transporte		10,943.9		6,592.2		7,624.7		8,847.9
5872 - Usuarios reciben servicios de transporte ferroviario (Cantidad de pasajeros)	91,241,663	8,679.7	110,211,758	3,767.5	124,070,808	4,144.3	131,515,057	4,558.7
6325 - Servicios de transporte de autobuses (Cantidad de pasajeros)	44,551,145	2,264.2	45,376,166	2,824.7	46,201,187	3,480.4	46,861,204	4,289.2
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER		22.9		24.8		25.0		25.2
45 - Programa Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes		22.9		24.8		25.0		25.2
6006 - Mujeres, jóvenes y adolescentes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva (Cantidad de mujeres, jóvenes y adolescentes sensibilizados/as)	8,556	22.9	9,412	24.8	10,353	25.0	11,906	25.2
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA		2,011.9		2,814.1		3,053.7		3,266.4
11 - Fomento y desarrollo de la educación superior		2,011.9		2,814.1		3,053.7		3,266.4
6089 - Estudiantes que acceden al servicio de educación técnico superior (Estudiantes matriculados)	6,930	580.5	7,277	776.9	7,640	815.7	8,023	856.5
6776 - Ciudadanos acceden a programas de becas nacionales técnico superior, de grado y postgrado (Ciudadanos beneficiados con Becas Nacionales otorgadas)	4,000	874.7	5,600	1,277.2	6,328	1,378.5	7,214	1,426.1
6777 - Ciudadanos acceden a Programas de Lenguas Extranjeras (Ciudadanos Beneficiados de los Programas de Lenguas Extranjeras)	20,000	556.8	28,000	760.1	31,640	859.5	36,070	983.8

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Tabla 14. Productos más relevantes en un horizonte plurianual 2022-2025
Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros
 Valores en unidad de medida (UM) y millones RD\$

Capítulo/Programa/ Producto (unidad de medida)	2022		2023		2024		2025	
	UM	RDS	UM	RDS	UM	RDS	UM	RDS
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO		3,842.4		4,272.8		4,702.6		5,218.2
11 - Docencia		3,842.4		4,272.8		4,702.6		5,218.2
5951 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias económicas y sociales (Número de estudiantes matriculados)	53,724	654.0	54,602	749.7	55,042	816.0	55,481	888.2
5953 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias (Número de estudiantes matriculados)	15,841	881.8	15,572	1,010.7	15,697	1,100.1	15,823	1,197.5
5972 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la educación. (Número de estudiantes matriculados)	111,415	597.7	117,558	685.1	118,504	745.7	119,450	811.8
6040 - Estudiantes de grado reciben formación en ciencias de la salud (Número de estudiantes matriculados)	62,687	899.6	60,513	899.6	61,000	1,031.2	61,487	1,221.7
6050 - Estudiantes de grado reciben formación en humanidades (Número de estudiantes matriculados)	65,065	809.3	62,745	927.6	63,250	1,009.7	63,755	1,099.1
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA		63.6		66.8		70.1		73.6
45 - Programa Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes		63.6		66.8		70.1		73.6
7383 - Instituciones gubernamentales que brindan atención a niñas y adolescentes embarazadas y/o en uniones tempranas con acompañamiento y seguimiento (Número de instituciones gubernamentales que brindan respuesta)	19	13.2	19	13.9	20	14.6	23	15.3
7384 - Niñas, niños y adolescentes son incorporados a actividades culturales, deportivas, de ocio y esparcimiento (Número niñas, niños y adolescentes)	9,609	3.9	81,003	4.1	144,109	4.3	190,705	4.5
7385 - Familias reciben capacitación en crianza positiva y creación de entornos protectores de los derechos de los NNA (Número de familias de NNA que son capacitadas y sensibilizadas)	9,609	15.8	81,003	16.6	144,109	17.4	190,705	18.3
7386 - Comunidades acompañadas en la promoción y la incidencia a favor de intervenciones sensibles a NNA (Número de comunidades acompañadas)	5	13.8	10	14.5	15	15.3	20	16.0
7387 - Niñas, niños y adolescentes reciben servicios de educación integral en sexualidad (Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en los servicios de educación integral en sexualidad)	16,815	16.9	141,755	17.7	252,191	18.6	333,734	19.5
5155 - INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (INFOTEP)		3,060.1		3,304.9		3,569.3		3,854.8
11 - Formación Técnico profesional a los trabajadores del sector productivo		3,060.1		3,304.9		3,569.3		3,854.8
6285 - Capacitación a población joven y adulta para el trabajo productivo (Número de participantes capacitados)	576,401	3,060.1	622,513	3,304.9	672,314	3,569.3	726,100	3,854.8
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA		616.7		616.7		616.7		616.7
11 - Servicio nacional de defensa pública		616.7		616.7		616.7		616.7
6464 - Usuarios del sistema penal reciben servicios del asistencia en defensa pública (cantidad de usuarios con asistencias en defensa pública recibidas)	22,496	616.7	23,298	616.7	24,100	616.7	25,524	616.7
5180 - DIRECCIÓN CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD		17,753.6		14,084.2		16,162.6		17,907.3
gestionado		770.0		772.0		774.0		776.0
6268 - Acceso a servicios de salud especializados en establecimientos no auto gestionados región Metropolitana (Número de atenciones por tipo de servicio)	9,749,954	770.0	11,017,448	772.0	12,009,018	774.0	13,089,830	776.0
13 - Provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados		8,073.0		8,210.7		8,649.7		9,152.2
6309 - Personas acceden a servicios de salud en el Hospital General de Especialidades Dr. Vincio Calventi (Número de atenciones por tipo de servicio)	473,421	674.7	534,966	335.5	583,113	337.5	635,593	400.5
6310 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Traumatológico y Quirúrgico Juan Bosch (Número de atenciones por tipo de servicio)	490,913	770.3	510,800	780.3	530,300	792.6	538,645	806.0
6311 - Personas acceden a servicios de salud especializados en oncología en Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia (Número de atenciones por tipo de servicio)	593,089	1,350.0	652,398	1,485.0	717,638	1,633.5	789,401	1,796.8
6312 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Pediátrico Dr. Hugo de Mendoza (Número de atenciones por tipo de servicio)	382,336	830.1	458,804	864.7	550,565	899.6	660,677	918.5
6348 - Personas acceden a servicios de salud especializada general en el Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana (Número de atenciones por tipo de servicio)	346,533	1,649.3	398,513	1,779.3	428,216	1,909.3	549,948	2,039.3
6349 - Personas acceden a servicios de salud en el Hospital General y Especializado Nuestra Señora de la Altagracia (Número de atenciones por tipo de servicio)	211,404	596.6	213,497	626.4	215,590	656.2	217,683	686.0
6350 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora (Número de atenciones por tipo de servicio)	697,340	1,254.8	767,074	1,380.3	805,427	1,449.7	845,699	1,521.7
6351 - Personas acceden a servicios de salud especializados del Hospital Materno Dr. Reynaldo Almanzar (Número de atenciones por tipo de servicio)	771,250	877.1	781,300	887.2	785,200	896.1	795,350	905.9
6714 - Personas acceden a servicios de rehabilitación mental Centro RESIDE (Número de atenciones por tipo de servicio)	2,874	70.2	3,247	72.2	3,539	75.2	3,858	77.4
14 - Atención de emergencias médicas		5,190.5		0.0		0.0		0.0
6655 - Población que accede a servicios de atención pre hospitalaria y traslado sanitario (Número de personas atendidas en servicios pre hospitalario y traslado sanitario)	451,402	5,190.5	510,084	0.0	555,992	0.0	606,031	0.0
15 - Provisión de servicios de salud especializados Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar		2,116.9		2,328.6		2,561.5		2,817.6
6719 - Personas acceden a servicios de salud cardio neuro-oftalmológico y trasplante (Número de atenciones por tipo de servicio)	650,302	2,116.9	734,841	2,328.6	800,977	2,561.5	873,065	2,817.6
40 - Salud materno neonatal		1,181.1		2,245.7		3,410.0		4,259.8
7395 - Gestantes acceden a Servicio de atención prenatal de calidad (Número de gestantes que consultan prenatal y kit de medicamentos preventivos)	9,783	866.9	17,096	1,595.8	19,566	2,327.3	22,421	2,915.4
7396 - Gestante acceden a atención de parto normal (Número de gestantes que reciben atención para preparación, parto y post-parto)	9,477	13.1	16,561	9.2	18,954	9.2	21,719	13.1
7397 - Gestantes y puérperas con complicaciones reciben servicio de atención oportuna (Número de gestantes con complicaciones que reciben atención)	306	18.2	535	17.1	612	17.1	702	18.2
7398 - Gestantes y puérperas reciben diagnóstico y tratamiento oportuno preventivo a sepsis neonatal temprana (Número de gestantes con pruebas de detección de estreptococos del grupo B y tratamiento oportuno)	4,065	152.8	6,802	386.1	7,747	711.7	9,138	863.1
7399 - Recién nacido (0-28 días) recibe servicio de atención neonatal normal (Número de recién nacidos que reciben atención de control)	4,185	3.3	8,091	2.6	10,724	3.3	12,211	3.3
7400 - Neonatos (0-28 días) con complicaciones reciben servicios de atención (Número de recién nacidos con complicaciones que reciben atención)	576	34.4	725	63.9	971	87.4	1,679	108.9
7454 - Gestantes, puérperas y niños menores de un año reciben acompañamiento (Número de visitas domiciliarias realizadas a gestantes, puérperas y/o niños y niñas menores de 1 año nacidos vivos en el centro)	12,415	92.5	24,636	170.9	31,544	254.1	41,019	337.9
41 - Prevención y Atención de la Tuberculosis		105.2		122.5		132.9		139.5
7401 - Pacientes TB con factores de baja adherencia reciben DOT domiciliario en regiones priorizadas (Número de pacientes TB sensible y pacientes TB MDR que reciben DOT domiciliario en Regiones priorizadas)	900	81.5	950	96.6	1,000	104.9	1,050	111.9
7402 - Pacientes TB reciben paquete de salud mental en regiones priorizadas (Pacientes TB que reciben paquete salud mental en Regiones priorizadas)	2,500	23.7	3,000	25.9	3,500	28.0	4,000	27.6

Capítulo/Programa/ Producto (unidad de medida)	2022		2023		2024		2025	
	UM	RDS	UM	RDS	UM	RDS	UM	RDS
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD		17,753.6		14,084.2		16,162.6		17,907.3
42 - Prevención, diagnóstico y tratamiento VIH/SIDA		38.4		54.0		63.8		74.1
6636 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región cibao central (Número de paciente en abandono recuperados en la región cibao central)	200	4.3	200	4.2	225	4.2	250	4.2
6637 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región el Valle (Número de pacientes en abandono recuperados en la región el Valle)	200	5.3	225	5.3	250	5.3	250	5.3
6736 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Nordeste (Número de pacientes en abandono recuperados en la región Nordeste)	200	4.6	225	4.6	225	4.6	250	4.6
6737 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Este (Número de pacientes en abandono recuperados en la región Este)	200	7.1	225	12.3	250	12.3	250	12.3
7410 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Metropolitana (Número de pacientes en abandono recuperados en la región Metropolitana)	200	4.3	250	15.4	300	25.2	350	35.6
7411 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Valdesia (Número de pacientes en abandono recuperados en la región Valdesia)	125	6.4	150	6.1	150	6.1	175	6.1
7412 - Pacientes viviendo con VIH SIDA en TARV en abandono reciben seguimiento según estrategia de recuperación en la región Cibao Occidental (Número de pacientes en abandono recuperados en la región Cibao Occidental)	150	6.4	175	6.1	200	6.1	225	6.1
43 - Detección Oportuna y Atención al Cáncer		278.3		350.6		570.7		688.0
7448 - Mujeres entre los 25 y 65 años tamizadas y diagnosticadas con alguna anomalidad sugestiva de riesgo de desarrollo de cáncer de cérvix (Número de Mujeres entre los 25 y 65 años tamizadas para cáncer cervicouterino)	15,495	101.6	17,819	128.8	20,492	244.4	23,566	315.4
7449 - Mujeres igual o mayor a 40 años tamizadas y diagnosticadas con alguna anomalidad sugestiva de riesgo de desarrollo de cáncer de mama (Número de mujeres con 40 años o más tamizadas para cáncer de mama)	9,588	107.6	9,875	126.9	10,172	178.3	10,477	187.4
7450 - Hombres igual o mayores de 40 años tamizados y diagnosticados con alguna anomalidad sugestiva de riesgo de desarrollo de cáncer de próstata (Número de hombres con 40 años o más tamizados para cáncer de próstata)	3,644	44.2	3,826	69.3	4,017	122.2	4,218	159.6
7451 - Mujeres entre los 25 y 65 años con lesiones pre cancerígenas o Cáncer de Cérvix reciben tratamiento de acuerdo al esquema (Número de mujeres entre los 25 y 65 años reciben tratamiento de acuerdo al esquema)	302	2.1	347	4.3	400	4.3	460	4.3
7452 - Hombres igual o mayores de 40 años con hallazgos precancerígenos o cáncer de próstata reciben tratamiento de acuerdo al esquema (Número de hombres con 40 años o más que reciben tratamiento de acuerdo al esquema)	114	16.3	120	7.6	126	7.6	132	7.6
7453 - Mujeres igual o mayor a 40 años con hallazgos pre cancerígenos o cáncer de mama, reciben tratamiento de acuerdo al esquema (Número de mujeres con 40 años o más que reciben tratamiento de acuerdo al esquema)	9,588	6.5	9,875	13.8	10,172	13.8	10,477	13.8
5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE		1,343.5		810.3		810.3		810.3
12 - Seguridad vial integral y movilidad sostenible		1,304.1		770.9		770.9		770.9
5879 - Ciudadanos reciben licencia de conducir (Número de licencias emitidas)	569,429	1,304.1	569,429	770.9	569,429	770.9	569,429	770.9
13 - Reducción de los accidentes de tránsito		39.4		39.4		39.4		39.4
6633 - Intersecciones con control de tránsito implementado en el Distrito Nacional (Cantidad de intersecciones con semáforos y cámaras implementados)	7	5.0						
7473 - Ciudadanos reciben sensibilización educativa a través de campañas en seguridad vial (millones de visualizaciones e impresiones)	40.9	34.4	103.1	39.4	103.1	39.4	103.1	39.4

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Tabla 15. Productos más relevantes en un horizonte plurianual 2022-2025 Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Valores en unidad de medida (UM) y millones RD\$

Capítulo/Programa/ Producto (unidad de medida)	2022		2023	
	UM	RDS	UM	RDS
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL		856.5		950.2
11 - Supervisión y regulación de los servicios de salud		856.5		950.2
6345 - Ciudadanos con protección en los servicios de salud y riesgos laborales (Porcentaje de ciudadanos afiliados al seguro familiar de salud)	96	856.5	96	950.2
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD		34,649.7		36,763.8
11 - Gestión de atención al usuario de afiliación y salud		34,649.7		36,763.8
5621 - Usuarios atendidos en los centros de atención del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) (Número de usuarios atendidos)	5,504,515	661.1	5,504,515	701.5
5624 - Afiliados en los regímenes de servicios de salud con eventos cubiertos (Cantidad de eventos de salud cubiertos)	68,000,000	33,988.5	68,000,000	36,062.4
Total general	73,504,611	35,506.2	73,504,611	37,714.0

Capítulo/Programa/ Producto (unidad de medida)	2024		2025	
	UM	RDS	UM	RDS
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL		1,045.2		
11 - Supervisión y regulación de los servicios de salud		1,045.2		
6345 - Ciudadanos con protección en los servicios de salud y riesgos laborales (Porcentaje de ciudadanos afiliados al seguro familiar de salud)	100	1,045.2		
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD		38,695.8		40,667.3
11 - Gestión de atención al usuario de afiliación y salud		38,695.8		40,667.3
5621 - Usuarios atendidos en los centros de atención del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) (Número de usuarios atendidos)	5,514,515	738.1	5,519,515	775.5
5624 - Afiliados en los regímenes de servicios de salud con eventos cubiertos (Cantidad de eventos de salud cubiertos)	69,971,521	37,957.7	82,517,181	39,891.9
Total general	75,486,136	39,741.0	88,036,696	40,667.3

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).